

INFORMACIONES

N° 35 - 7 de noviembre de 1975

1. LOS REHENES.- Los prisioneros políticos que el régimen uruguayo mantiene en calidad de rehenes están sometidos a una incomunicación casi total. No como sanción, lo que supondría un régimen excepcional por un plazo fijo (el de la sanción) sino como modo permanente de vida. Es un trato discriminatorio, en forma clara, inequívoca, contra detenidos a los que se considera importantes, y esa calificación la hacen los militares, basados en elementos subjetivos, antes de la sentencia del tribunal militar; es un trato discriminatorio contra los que se considera jefes tupamaros, aunque del expediente no surtan cargos importantes. Se aplica ese trato riguroso a los que en los interrogatorios no fueron fácil presa de la tortura, a quienes la soportaron y aguantaron con entereza. Esos serán sometidos a un régimen de incomunicación. Hay que pensar en esto: la tortura física un día termina, los militares dejan de aplicar la picana, el submarino, o de golpear al detenido cuando, después de muchos meses, creen haber obtenido lo que deseaban o cuando se dan cuenta de que nada pueden sacar del prisionero. La incomunicación, la soledad, pueden continuar por años y años, en general es causa de trastornos psíquicos, de angustias, de deseos de morir, cuando no impulsan al suicidio. Muchas veces determinan la locura. Demás está decir que la atención médica en estos casos es lenta, insuficiente, inadecuada, y que en muchos casos está prohibida. Recordemos una vez más los nombres de los rehenes y hagamos lo posible para que en todas partes se sepa este crimen del gobierno uruguayo. La lista puede ser incompleta porque en general transcurren meses antes de que se sepa la noticia de que una prisionera o un prisionero ha sido sacado de la cárcel y llevado a algún cuartel en calidad de rehén: Raúl Sendic, Julio Marenales, Jorge Zabalza, Eleuterio Fernández Huidobro, Mauricio Rosencoff, Jorge Maneras, Adolfo Wassen, Henry Engler, José Mujica, Jessie Macchi, Elena Curbelo, Raquel Dupont, Grazia Dri, Alba Antúnez, Estela Sánchez, Cristina Cabrera y Flavia Schilling. Estos prisioneros fueron sacados de las cárceles donde se encontraban en el mes de setiembre de 1973, trasladados a distintos cuarteles; se les dijo que se consideraran en adelante rehenes y que pagarían con su vida cualquier acción que llevaran a cabo los guerrilleros. Raúl Sendic, en unas líneas que pudo hacer saber de su encierro, da la respuesta de los rehenes:

"Si estoy de rehén, por mí, la Orga puede hacer lo que quiera. Creo que lo mismo piensan los otros. Si no, sería fácil parar la revolución".

2. CLAUSURAS.- Radio Colonia, por 48 horas. "El Civismo", semanario del Movimiento de Rocha, del Partido Nacional, por 20 ediciones.

3. DEVALUACION N° 43.- El 24 de octubre, a las 17 horas y 3 minutos, al terminar la jornada bancaria, el gobierno uruguayo decretó otra devaluación, de 1.5 % con respecto al valor anterior. (Véase Inf. 33/8 y 34/9, donde figuran las 42 devaluaciones anteriores. En una "Información" próxima publicaremos nuevas devaluaciones del peso uruguayo a cargo de estos genios de las finanzas. Se vislumbra una muy importante a plazo corto.)

ULTIMO MOMENTO: fueron detenidos Vladimir Turianski, Pedro Toledo y Juan Carlos Urruzola.

4. ENCUENTRO DE URUGUAYOS DEL EXODO.- En Holanda, a 164 años del comienzo del primer éxodo del pueblo oriental, el 11 y 12 de octubre de 1975, se realizó un encuentro de uruguayos que lanzó el siguiente LLAMAMIENTO AL PUEBLO URUGUAYO EN EL EXTRANJERO.

La sociedad uruguaya sufre hoy una crisis que marca a fuego su existencia y determina el éxodo forzoso de un enorme sector de la población. La represión, la miseria y el terror implantados en nuestro país amenazan su existencia como sociedad libre y autodeterminada, expresándose en el poder despótico de un régimen fascitizante sostenido por las fuerzas armadas.

Los uruguayos que hemos sido obligados a abandonar el país ante estas condiciones debemos salirle al paso a este fenómeno de desintegración y diáspora.

El alcance del proceso de destrucción social y cultural en que hoy está embarcada la dictadura otorga a la voluntad de organización y lucha del pueblo uruguayo en el exterior la estatura de una denuncia y de una condena irrevocable de esa dictadura.

En este esfuerzo, que es secundario respecto al del pueblo que lucha dentro de fronteras, nuestra decisión de organizarnos se constituirá en un instrumento de unidad y combate sin exclusiones, en el cual se articularán, en un ámbito particular, todos los niveles de organización y lucha preexistentes y a crear.

Este llamamiento, producto de un esfuerzo de reflexión sobre la experiencia del exilio uruguayo y sus condiciones concretas, apela a la constitución orgánica de los aportes de todos los que, desde el exterior, se integren a la lucha por un nuevo Uruguay.

Esclarecernos, unificarnos y organizarnos como pueblo en el éxodo forzoso es una tarea más que se inscribe en el marco de la gran tarea liberadora. Tenemos, como pueblo en éxodo, una voz y una vida propias que es necesario dar a luz y concretar.

Llamamos por lo tanto a todos los compatriotas que sufren el alejamiento del país a trabajar unitariamente para constituir una expresión orgánica del pueblo uruguayo en el exterior. Este llamamiento obedece a la inquietud de un grupo de uruguayos que se han reunido con el fin de considerar la situación de todos los que hemos debido abandonar el país en razón de la crisis que lo afecta.

Los aquí reunidos, provenientes de diferentes países y recibiendo la adhesión de numerosos compatriotas expulsados de su tierra, hemos resuelto hacer llegar este llamamiento y crear grupos de trabajo en distintos países con la intención de iniciar un diálogo y difundir esta iniciativa en todos los ámbitos de la colonia uruguaya.

Con el fin de reforzar todos los aportes e integraciones hemos creado un Secretariado Provisional encargado de coordinar esta iniciativa, como etapa previa a la realización de un Congreso destinado a sentar las bases de una organización representativa del Pueblo Uruguayo en el exilio.

Holanda, 11 y 12 de octubre de 1975, a 164 años del comienzo del primer EXODO del pueblo oriental, decidido el 11 de octubre de 1811

5. LA VENTA DE CARNE AL BRASIL.- Al parecer el Uruguay va a vender 25 mil toneladas de carne al Brasil al precio de 690 dólares la tonelada FOB, precio de liquidación. Los ganaderos brasileños, la Federación de Cooperativas de Carnes (FECO-CARNES), la Sociedad Rural y el Consejo Agrícola de San Pablo, protestan porque esa importación puede hacer bajar el precio de la carne en el Brasil. El gobierno brasileño los tranquiliza: es para vender al exterior. Brasil compra a 690 y vende a 900 dólares la tonelada. El Ministro de Hacienda, Simonsen, dijo al "Jornal do Brasil" (el 9/10/75): "No se trata de una importación de carne uruguaya sino de una exportación brasileña de servicios de industrialización".

6. DATOS OFICIALES DE LA MISERIA.- Más de la mitad de las familias uruguayas ganan menos de la mitad de lo que necesitan para vivir. Esta grave comprobación surge de una encuesta realizada este año por la Dirección de Estadística y Censos,

publicada en el mes de octubre pasado en "El Día". Según las cifras oficiales, los ingresos totales de más del 50 % de las familias no superan los 300 pesos nuevos. Actualmente se estima en 800 pesos nuevos el presupuesto mensual de una familia tipo en el Uruguay. Los datos de "El País" que incluimos, referentes al departamento de Montevideo, omiten decir cuál es el presupuesto mínimo de una familia.

datos de Montevideo

Más del 80 por ciento de las familias que habitan en el departamento de Montevideo superaban, a la fecha del último censo de Población y Vivienda, los N° 100 mensuales de ingresos. Los datos, extraídos del boletín distribuido por la Dirección General de Estadística y Censos, referido a la Encuesta de Hogares, establecen que 239.000 familias superaban esa cifra.

Puede señalarse, además, que 600 familias declararon tener ingresos inferiores a los N° 10 (%), y más de 30.000 familias percibe sumas inferiores a los N° 100.

A continuación, publicamos un cuadro resumiendo la información antes mencionada:

INGRESOS AL HOGAR	
Total familias	290.000
Menos de N° 10	600
De N° 10 a N° 20	900
De N° 20 a N° 40	3.200
De N° 40 a N° 60	6.500
De N° 60 a N° 80	19.200
De N° 80 a N° 100	41.400
De N° 100 a N° 150	43.900
De N° 150 a N° 200	60.200
De N° 200 a N° 300	83.600
De N° 300 y más	30.700
Sin información	30.700

7. LAS IDEAS DE VEGH VILLEGAS.- El Ministro de Economía del Uruguay escribió lo siguiente en la revista "Búsqueda", del mes de mayo de 1975:

"Para que haya sido posible un ritmo de crecimiento tan elevado como el del Brasil, el nivel de ahorro interno debe ser elevado y para ello es conveniente -y hasta indispensable- una mayor concentración de la renta en el grupo de altos ingresos, que es el que posee un mayor coeficiente de ahorro. Dicho de otra manera: la desigualdad en la distribución de la renta es la que genera el ahorro".

o. AUMENTOS DE PRECIOS EN 6 MESES:	20 abril	17 oct.75	% aumento
Detergente (un litro)	105	170	61.9
azúcar (un kilo)	1.060	1.630	53.7
café (250 gr.)	1.675	2.490	48.6
calcetines para hombre (un par)	1.350	2.090	54.8
agua colonia (125 cc.)	2.800	4.900	75.0
dulce de membrillo (un kilo)	2.280	3.500	53.5
duraznos en almíbar (900 gr.)	1.750	2.800	60.0
mermelada de duraznos (420 gr.)	790	1.300	64.5
sopa en sobre (80 gr.)	460	1.000	117.3
jabón de tocador (135 gr.)	240	600	150.0

En el período 20 de abril al 17 de octubre no hubo ningún aumento de sueldos ni salarios. El último aumento fue otorgado el 9 de abril de 1975: 30 mil pesos viejos, o sea 3 pesos nuevos.

Exhortando a la lucha contra el comunismo internacional

El general Vadora inició las sesiones castrenses

Montevideo

Con distintos actos dio comienzo ayer, en Montevideo, la Undécima Conferencia de Ejércitos Americanos (CEA) que hasta el próximo sábado deliberará en sesiones de carácter secreto, sobre diversos temas vinculados con la seguridad continental y la acción cívica de las Fuerzas Armadas.

El clóname se desarrolla en las instalaciones del suntuoso Hotel Carrasco, en el balneario de su nombre, a unos 15 kilómetros del centro de Montevideo. Participan 74 altos jefes militares de 15 países: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Paraguay, Venezuela y Uruguay.

El teniente general Julio César Vadora, comandante en jefe del Ejército uruguayo, presidió ayer por la mañana, la ceremonia de izamiento de los pabellones de los Ejércitos representados. Una hora más tarde, los jefes de las delegaciones fueron recibidos por el jefe de Estado, Juan María Bordaberry, en el Palacio Esteves de Montevideo. Acompañaban al presidente uruguayo, el ministro de Defensa Nacional Walter Ravenna, el ministro de Relaciones Exteriores Juan Carlos Blanco y los comandantes en Jefe de la Marina, vicealmirante Victor González Ibargoyen y de la Fuerza Aérea, brigadier general Dante Paladini.

Posteriormente los altos oficiales retornaron al Hotel Carrasco, para la iniciación de las deliberaciones.

Vadora, al inaugurar la conferencia, señaló que la vocación de ésta era "luchar a muerte contra la subversión marxista - nihilista en toda América". Destacó, asimismo, que "los Ejércitos son instrumentos efectivos de toda integración nacional".

El comandante en jefe del Ejército uruguayo, al dar la bienvenida a las delegaciones presentes señaló la obligación de defenderse contra la agresión económica que "pretende mantener a nuestros países en la dependencia" y puntualizó que "América debe y tiene que obtener justos precios por sus materias primas y le asiste el derecho a colocar sus productos industrializados en los mercados internacionales". El jefe uruguayo destacó que "sólo así podremos transitar el camino hacia el desarrollo y obtener como beneficios, paz y seguridad, para nuestros pueblos".

Refiriéndose, expresamente, a las Fuerzas Armadas, dijo que "se dan cita para consolidar el sitio que han reclamado en el contexto americano y que les corresponde por legítimo derecho en el mundo convulsionado de hoy".

Vadora ponderó el papel del Ejército en el proceso americano, destacando

que "por eso el marxismo busca entre sus objetivos lograr su destrucción". Agregó que "el marxismo introduce formas de lucha cada vez más refinadas y sutiles que comprometen aspectos políticos, económicos, militares, diplomáticos y psicosociales, abarcando en fin todos los factores del potencial nacional".

Asimismo condenó "esa subversión, de hondas raíces ideológicas extracontinentales" que "ha procurado infiltrarse en las naciones, corroyendo instituciones e intentando socavar las bases morales de nuestras juventudes y de nuestros pueblos para obtener sus propósitos de subyugación a ideas foráneas que tienen como meta la esclavización del hombre y la pérdida de todo sentido ético y moral, que tan caros son al ser americano y quien no se concibe a sí mismo sin los altos ideales de patria, honor y dignidad humana", pero "los pueblos han dado pruebas, en numerosas oportunidades de que no comulgan con tales ideas".

Tras señalar que "nuestros uniformes han vuelto a teñirse honrosamente de sangre en una batalla sin cuartel que bien puede calificarse de segunda independencia americana", Vadora expresó que "esas ideas foráneas, representadas por el marxismo internacional y su instrumento, el Partido Comunista, ante el fracaso cambiaron su táctica y bombardean el continente desde entonces con una campaña política de descrédito y malinformación, utilizando medios internacionales".

"Pero la realidad del hombre americano es otra, aseguró; quiere trabajar en paz para elevar su nivel de vida y el de su nación y seguir siendo por siempre el dueño de su destino y nosotros, representantes de los Ejércitos de América, somos los responsables de que pueda cumplir su propósito".

Vadora enfatizó asimismo que "los tiempos que corren obligan a una serena reflexión para aquilatar debidamente las múltiples y variadas acechanzas, que a diario nos opone el común enemigo, siempre armamento, pero innovando con constancia singular, introduciendo nuevas formas de agresión".

Añadió que las deliberaciones versarán sobre distintos puntos, que no especificó cuáles eran, pero que en todos "se refleja la inquietud prioritaria en lograr una cohesión mayor para enfrentar problemas comunes, mejor preparados y con mayores posibilidades de éxito", para lo cual, destacó "la unión será el camino para el desarrollo que están exigiendo los pueblos para poder superar los problemas acuciantes que entretienen y atan por igual a los individuos y a las naciones".

Finalmente Vadora afirmó que el rol preponderante de los Ejércitos de América "es el de la seguridad, pero

La conferencia de Ejércitos Americanos se desarrolla en circunstancias en que se intensifica la denuncia sobre las compras de armamentos, en lo que muchos observadores estiman como una "inexplicable carrera armamentista" del continente.

El 5 de agosto de este año, en Caracas, el subsecretario general de las Naciones Unidas, el chileno Gabriel Valdez afirmó que "entre 1972 y 1973, América Latina aumentó su participación en el comercio mundial de armamentos del 9,4 por ciento al 12 y la tendencia hacia adelante es creciente". En 1974, agregó, "sólo trece países de la región dedicaron, la suma de 3.988 millones de dólares a sus presupuestos de defensa, sin que todavía se llegue al arma nuclear y unos 6 mil millones de dólares, gastó la región en total".

Valdés indicó que "en los últimos años el crecimiento del armamentismo ha sido, no sólo el mayor negocio de ciertos países industrializados, sino que está siendo el mayor factor de despido de los países pobres".

Más recientemente, el 4 de octubre pasado, un estudio del Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz (SI-PR) con sede en Estocolmo, advirtió también sobre los excesivos gastos del continente en armamentos.

no sólo seguridad para el desarrollo, sino seguridad contra la agresión exterior, porque el continente americano no todo es hoy objetivo de distintas clases de agresión: agresión armada, agresión política, agresión económica".

Trascendió que el clóname castrense considerará, además de los aspectos técnicos profesionales, tres temas básicos, a saber: 1) la función de los Ejércitos en la seguridad para el desarrollo, 2) el entendimiento interejércitos para la lucha contra la infiltración comunista en el continente y 3) la formación de un bloque con los países en desarrollo para contrarrestar la agresión económica en la defensa de las materias primas.

No obstante, los observadores precisaron que es prácticamente imposible lograr información oficial, pues el secreto sobre la agenda, así como de las deliberaciones, se mantiene estrictamente. Si bien se ha habilitado una sala especial para los periodistas, las noticias sobre la conferencia se entregan únicamente por parte del comando que tiene esa responsabilidad, negándose los altos jefes a formular declaraciones o permitir reportajes.

10. "DENUNCIE A LOS MALOS URUGUAYOS".- (Ver Inf. 33/1) El programa de televisión en que se denuncia a los "malos uruguayos" se pasa los lunes por Canal 5, es dirigido por Antúnez Ferrer y dura una hora y media. Se leen listas interminables de sindicalistas, maestros, profesores, profesionales, a quienes se acusa de estar vendidos al oro de Moscú, etc. Últimamente incluyeron a un comisario de la policía, a dos diputados de la 15 y al ex Ministro de Pacheco, Dr. Angel Rath.

11. "EL DIA" DA EN EL CLAVO.- Nos alegramos por "El Día" y transcribimos íntegramente el siguiente artículo, que apareció el 19 de octubre de 1975 en la página editorial:

"LA TORTURA.- "Por medio de terribles humillaciones se torturaba durante la reciente dictadura griega derribada en 1974. El proceso contra las personas acusadas de haber participado en los suplicios se está desarrollando en Atenas, dándose a conocer detalles inhumanos que, se dice, se cometieron." Tal, la información que difunden por el mundo entero, en los días que corren, las agencias internacionales de noticias. Seríamos injustos si centráramos el comentario en las torturas infligidas a sus adversarios por la dictadura griega, cuando es dolorosamente sabido que la tortura no es hoy, en pleno siglo XX, patrimonio exclusivo de un solo país. Pero las torturas cuya existencia están demostrando los procesos que se cumplen actualmente en Atenas, pueden ser -deben ser- motivo suficiente para señalar una vez más la repugnancia profunda, que todo hombre bien constituido, que todo hombre que merezca el nombre de tal, debe sentir ante esta afrenta a la civilización y a la humanidad que constituye el espectáculo de un hombre prisionero, atado, a veces desnudo, ante otros hombres deshumanizados, a los que ni siquiera puede llamarse bestias porque las bestias son incapaces de hacerlo, que se complacen en el vejamen y en la sevicia de un ser indefenso. A veces, ese hombre indefenso no tiene encima otra culpa que pensar de manera radicalmente distinta a quienes lo mandan torturar o a quienes consienten la tortura; a veces, ese hombre indefenso es un delincuente; a veces, todavía, puede ser un delincuente con crímenes tremendos sobre su cabeza; siempre, de cualquier modo, es un hombre, esa mezcla en dosis variables de materia y de espíritu, de carne y de alma; siempre lleva en sí mismo algo de sagrado y de absoluto. Torturar a los enemigos -quienesquiera que éstos sean, cualesquiera que sean los actos que se les imputen- constituye una vileza y una cobardía, un pecado contra la humanidad, y cualquier régimen político que se apoye en la tortura -no importa su signo, su ideología, sus realizaciones- es un régimen indigno de los hombres. Ante los procesos que actualmente se siguen en Atenas contra los torturadores, debe recomfortarnos que se persiga la restauración del orden jurídico por los únicos caminos que admiten la moral y el derecho: la sustitución de la venganza por la justicia, la aplicación de la ley con todo rigor sin perjuicio del respeto a las garantías fundamentales de la defensa en juicio."

12. EN EL PENAL DE "LIBERTAD" empeoran las condiciones. Los oficiales del ejército castigan a los presos o los llevan a los cuarteles para darles palizas mayores; hacen simulacros de fusilamientos; es frecuente que algunos oficiales se emborrachen de noche e inviten a los prisioneros a tener relaciones sexuales; les golpean las puertas de las celdas para que no puedan dormir; en los corredores los hacen zancadillas, los empujan, los tiran al suelo: una provocación constante buscando una reacción violenta para justificar sanciones graves. El capitán Monje, borracho, una noche quiso tirar una granada al segundo piso, que es donde están los prisioneros considerados jefes tupamaros. Otros oficiales se lo impidieron. En un principio dijeron que lo iban a sancionar: lo pusieron de jefe de las barracas, que es donde están los presos con menos acusaciones. No los deja vivir.

13. JORGE BATLLE COLABORA CON VEGH VILLEGAS.- Jorge Batlle colabora estrechamente con el Ministro de Economía y Finanzas, Vegh V., y en cambio no con Bordaberry. Esa colaboración con Vegh V. ha creado un serio disgusto en el grupo político de la 15, una parte del cual quisiera una línea dura con el Ministro de Economía y Finanzas.

14. ¿FUE DETENIDO EL INGENIERO MASSERA? La agencia española de información EFE el 25 de octubre dio la noticia de que en Montevideo fue detenido el Ingeniero José Luis Massera, primer secretario interino del Partido Comunista, y que junto con él fueron detenidos decenas de militantes de ese Partido. Massera es un famoso matemático, de enorme prestigio en los grandes centros matemáticos del mundo. Fue profesor en la Facultad de Ingeniería y en la Facultad de Humanidades y Ciencias del Uruguay. Fue varias veces diputado del Partido Comunista y del Frente Izquierda de Liberación.
15. CHILE: EJEMPLO PARA AMERICA.- El diario "La Tercera" (Santiago, 18 de septiembre de 1975) publica párrafos del discurso que pronunció Bordaberry el 17 de septiembre en la Suprema Corte de Justicia de Chile:
- "Es un inmenso honor estar en esta casa donde se administra y sanciona la justicia en Chile. No soy hombre de leyes, pero fui formado en una disciplina jurídica que me permite valorar el sentido de la Justicia y de los hombres que velan por su ecuánime aplicación. Chile en este sentido tiene una enorme tradición, que es ejemplo para América".
16. ANDRES CULTELLI.- Sin estar acusado de ningún delito, continúa prisionero en la República Argentina. En una carta que su esposa, María Delfino, ha dirigido a personalidades de todo el mundo solicitando que se preocupen por lograr la libertad de Cultelli, destaca la vida ejemplar de quien dedicó todas sus fuerzas al bien del pueblo uruguayo. Nacido en un humilde hogar campesino, a los 7 años empezó a trabajar como limpiador en un bar. A los 13 pasó a ser peón rural en plantaciones de arroz. Ya era mayor cuando pudo terminar la escuela primaria. Aprobó los exámenes de la Enseñanza Secundaria en cursos nocturnos y -siempre trabajando y en medio de penurias económicas- ingresó a la Facultad. Se especializó en derecho laboral y a partir de 1948 fue asesor jurídico de varios sindicatos, que publicaron algunos de sus trabajos en defensa de los derechos obreros. Militante desde los 18 años del Partido Socialista, al que representó como edil en la Junta Departamental de Montevideo, puso todo su esfuerzo y su superación intelectual al servicio de los humildes. En el Uruguay estuvo preso, acusado de pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional (tupamaros). Cuando llegó el momento de su libertad fue obligado a abandonar el país. La dictadura que hoy ocupa el territorio uruguayo quiere ahora que la policía argentina le entregue a Andrés Cultelli. ¡LIBERTAD PARA CULTELLI! ¡LIBERTAD PARA LOS PRISIONEROS POLITICOS!
17. EXPULSION DE UN CIUDADANO URUGUAYO.- El Dr. Orlando Rojas, paraguayo de origen, que es ciudadano legal uruguayo, casado con uruguaya, con hijos uruguayos, que ejercía la profesión de odontólogo desde hace casi 30 años en Montevideo, fue expulsado del país.
- 18.- MÁS DIRIGENTES SINDICALES DETENIDOS: Alberto Altesor, ferroviario, hace poco operado del corazón; Humberto Rodríguez (portuario), Juan Gómez, José Laino. A partir de mediados de agosto, cuando en las fábricas se recogieron 70 mil firmas de obreros reclamando aumentos de salarios, han sido detenidos miles de trabajadores.

19. LA PASTORAL PROHIBIDA.- En el Inf. 34/11 nos referimos a la carta pastoral que había elaborado la Conferencia Episcopal Uruguaya, que se debía haber leído en todas las iglesias del país el 12 de octubre, y que el gobierno prohibió. La frase que el gobierno no toleraba es la siguiente:

"Si los delitos cometidos deben recibir el peso de la ley a través de la justicia, ésta debe estar impregnada del espíritu evangélico, de la caridad y del respeto a las personas humanas. Invocando estos principios nos permitimos hacer un llamamiento a todos los niveles a fin de que los uruguayos nos propongamos ejercer la virtud de la magnanimidad, que podría tener una expresión concreta en una amplia amnistía, lo más amplia posible y dentro de los límites aconsejables".

La Associated Press informó que la Conferencia Episcopal Uruguaya aceptó eliminar la palabra "amnistía" y se sustituyó por un pedido a las autoridades para que en los casos en que sea posible se libere a aquellos detenidos que están en condiciones de reintegrarse a la pacífica y laboriosa convivencia del país.

La Iglesia vacila en enfrentar a la dictadura. Mencionamos en el Inf. 34/11 unas frases críticas de Monseñor Parteli dichas el 25 de agosto en la Catedral de Montevideo. Para encontrar otra actitud de resistencia tendríamos que remontarnos a mediados de 1972, cuando en otra Carta Pastoral la C.E.U. condenó las torturas:

"Han llegado a nosotros múltiples y concordantes testimonios en relación al trato inhumano que reciben algunos detenidos vinculados o no a actividades subversivas. No puede pensarse que unos días de tortura traerán años de paz",

a lo que Bordaberry contestó brutalmente, defendiendo públicamente la tortura:

"Defiendo el rigor y la exigencia del interrogatorio".

Y la iglesia católica uruguaya guardó silencio durante dos años. Pese a las buenas intenciones no es fácil apartarse de tantos siglos de apoyo a los opresores (desde el año 313 cuando el emperador Constantino tuvo su "visión" y en el Edicto de Milán convirtió al Cristianismo en religión oficial del Estado). Además dependen de un Papa que le manda la bendición papal a Franco "Caudillo por la gracia de Dios".

20.- LUCHADORES PROCESADOS.- Alicia Zully Capassus Irigoyen (31 años), María Elena Rolandes Parodi de Cal (40), Javier Darío Tassinio Asteazu (29), José María Campaña Pérez (36), Raúl Viñas Real (46), Raúl Virgilio Rezzano Aguirre (42), Juan José Alonso Díaz (40), Daniel César Ferrari Reyna (36), Omar Hebert Cazarre Feo (20), Rosa Julia Castro Meny (27), Walter Hugo Silva Lagos (20), Stella Maris Avero Novo (20), Aurelio Surra Correa (20), Juan Carlos de Giovanni Braiotta (20), José María Silva Acosta (18), Dinnery Denni Tucci Silva (18), Ana María González Pieri (21), Patricia María Mora Errandonea (19), Miguel Armando Pascale Díaz (20), María Mercedes Sosa Romero (20), María Isabel Sosa Romero (19), Gerardo Carlos Ismach Etchevenet (19), Luis Alberto Guarino Legazcue (18), Carlos Cirino Veglio (19), Bolívar Wilson Dutra Ferreira (20), Daniel Ridaio Haro (22),

21. INCIDENTE EN EL MINISTERIO de Relaciones Exteriores entre el Gral. Gregorio Alvarez y el Ministro interino de R.F., Salomón Michelín. Al parecer Alvarez se agravió por algunas expresiones de S.M., quien en una embajada habría manifestado que el Gral. Alvarez es homosexual (habiendo empleado una palabra más gruesa). El general Alvarez concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores con 4 oficiales de su estado mayor, entró al despacho de Salomón Michelín sin hacerse anunciar y le cruzó la cara de un latigazo. Los amigos del general se han ocupado de divulgar la noticia como prueba del machismo del general, y dicen que van a hacer lo mismo con todos los que se expresen de igual manera. Ni el Gobierno ni las Fuerzas Armadas tomaron posición sobre el problema.

22. COLABORACIONISTAS.- El teniente coronel Legnani, jefe del Batallón de Infantería Nº 1 (Florida) hasta fines de 1972. Bajo su jefatura se torturó gravemente. Allí murieron Juan Faccinelli, Hugo de los Santos, Geraldo Alter y Arteché. Oficiales y soldados del "Florida" mataron en la calle a Cecilia Gianarelli y a José María Pérez Lutz, en 1972.

El capitán Carlos Calcagno, del Batallón Florida, jefe del S 2 (Servicio de Inteligencia) torturó a muchos prisioneros. Varios de ellos están vivos y en libertad. Pueden confirmar esta denuncia.

El capitán Tabaré Camacho, jefe del S 1 (Servicio Operativos) del mismo Batallón Florida. Idem.

El capitán Carlos Affonso, torturador que llevaba el título de "responsable de los detenidos". Asesinó a José María Pérez Lutz.

El capitán Aguirregaray, torturador del Batallón Florida.

El capitán Luis González, Jefe del S 4 del Batallón Florida, idem.

El capitán Norman Chazarreta, torturador con fama de verdugo en el Batallón de Infantería Nº 2 (kilómetro 14 del Camino Maldonado).

En el 4º de Caballería, camino Mendoza, Montevideo, se tortura y se somete a prisioneras y prisioneros a toda clase de vejaciones. Entre otros, son allí responsables de ello:

El teniente Cool, visco, gordito, de 1.70 de estatura, entre 33 y 36 años; el capitán Píriz, misma estatura, complexión mediana, entre 30 y 32 años, pelo crespo; el suboficial Angel Gómez, delgado, entre 35 y 38 años, pelo castaño, ojos claros, con dos grandes entradas de calvicie, que vive en las inmediaciones del cuartel, padre de 2 niños; el suboficial Angel Gómez, que junto con un cabo cuyo seudónimo es Filipini (mulato, de unos 30 años, 1.65 de estatura, abundante pelo lacio) vejaron y violaron a innumerables mujeres y hombres prisioneros, dejaron semiparalítico al prisionero Deimán Cabrera, torturaron al prisionero Fernández, a la prisionera Cabrera, así como a un hombre de 65 años, de apellido Casas.

Lo primero que hacían estos oficiales del ejército uruguayo cuando llegaba un prisionero era esposarlo con alambres torneados, con ayuda de una pinza o tenaza, al extremo de que a los pocos minutos se paraliza la circulación de la sangre, se hinchan las manos, el metal entra en la carne hasta cortar. En esta situación se mantiene al prisionero días y días, habiéndose así ocasionado la pérdida parcial o total de la sensibilidad en muchas manos, sin hablar del terrible dolor. Al costado de la cancha de fútbol del cuartel, al lado del lugar donde se crían chanchos, hay una carpa. Allí tenían instalados unos palos donde colgaban a mujeres y hombres prisioneros, con la cabeza para abajo.